ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS Nº 3

Adquisición de Computadoras para la Instituciones Educativas del Distrito de Concepción

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo a las 08:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de **APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**, del llamado a Contratación Directa "Adquisición de Computadoras para la Instituciones Educativas del Distrito de Concepción" con la asistencia de las siguientes personas que participan del acto: Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo/UOC; Sr. Fernando Ismael Valdez, Jefe de Soporte Técnico; Crismilda Karina González Olmedo, Jefe de División Suministros; Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe División UOC; Jose Miguel Valiente García, Representante de Agrinco Representaciones; Gustavo Ramón Quevedo Ovelar, Representante de VALEPAR S.A.

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"VR S.A.", con **RUC Nº 80048197-6,** conteniendo los siguientes documentos foliados: 01 al 35.

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 78.550.000 (Guaraníes Cincuenta Setenta y ocho millones quinientos cincuenta mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Constancia del SIPE Nº 1239227.
d) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
e) Anexo 3
f) Declaración Jurada de los Equipos Ofertados
g) Catálogo
h) Adenda Nº 1
i) Certificado
j) Contratos
k) Catalogo de Computadoras Compatible

2º OFERENTE

"BIOS INFORMATICA", con **RUC Nº 2835748,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 33.980.000 (Guaraníes Treinta y tres millones novecientos ochenta mil).**
b) Anexo 3.
c) Constancia del SIPE Nº 1238803
d) Antecedente Judicial.
e) Certificado de Garantía

3º OFERENTE

"SDA PARAGUAY SA.", con **RUC Nº 80017709-6,** conteniendo los siguientes documentos foliados: 01 al 08.

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 45.256.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta y seis mil).**
b) Anexo Nº 3
c) Catalogo
d) Constancia del SIPE Nº 1239061

4º OFERENTE

"VALEPAR S.A.", con **RUC Nº 80020769-6,** conteniendo los siguientes documentos foliados: 01 al 05.

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 39.684.500 (Guaraníes Treinta y nueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos).**
b) Constancia del SIPE Nº 1239061
c) Declaración Jurada
d) Datos del Oferente
e) Catalogo

5º OFERENTE

"Juan Carlos Zuccolillo Galli", con **RUC Nº 3187001-5,** conteniendo los siguientes documentos foliados: 01 al 10.

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 42.414.876 (Guaraníes Cuarenta y dos millones cuatrocientos catorce mil ochocientos setenta y seis).**
b) Constancia de SIPE Nº 1239016
c) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
d) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
e) Anexo 3
f) Adenda Nº 1
g) Catalogo
h) Certificado

6º OFERENTE

"Agrinco Representaciones", con **RUC Nº 526796-0,** conteniendo los siguientes documentos foliados: 01 al 12.

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 42.600.000 (Guaraníes Cuarenta y dos millones seiscientos mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
d) Garantía de Cumplimiento de Contrato
e) Cantidad de Bienes y Servicios
f) Declaración Jurada
g) Adenda Nº 1
h) Cedula Tributaria y Certificado de Cumplimiento Tributario
i) Fotocopia Patente Comercial
j) Cedula del Representante
k) Certificado de Vida y Residencia

- El oferente **VALEPAR S.A.** deja Constancia **Bios Informática** ha errado en la suma del ítem 1, por tanto afecta en el monto total de su oferta.
- La empresa **Agrinco Representaciones** ha foliado su oferta durante el acto de apertura, a la vez deja constancia que la empresa VALEPAR S.A. tuvo error en la consignación en letras del monto de la oferta, ya que no coincide con los números.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:45 Hs., firmando los presentes.

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo/UOC

Fernando Ismael Valdez
Jefe de Soporte Técnico

Crismilda Karina González Olmedo
Jefe de División Suministro

Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe División UOC

José Miguel Valiente García
Representante "Agrinco Representaciones"

Gustavo Ramón Quevedo Ovelar
Representante de VALEPAR S.A.